

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE " SISTEMAS OPERATIVOS APLICADOS INTEGRALES SIOAI CIA.LTDA.."**

En la ciudad de Quito a los 09 días del mes de Abril del 2018, siendo las 09h30, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Calle Luxemburgo N35-354 y Portugal del Cantón Quito, se reúnen los socios de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) Realiant Consult S.L. propietaria de 396 participaciones de un valor de UN dólar cada una, representada por el señor Dimas Jesus Cañas Sánchez, según consta de la carta poder que adjunta.
- 2) Pablo Valenzuela Murillo, propietario de 4 participaciones de un valor de UN dólar cada una, representada por la Señorita Adriana Elizabeth Espín Montenegro, según consta la carta poder que adjunta.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugeriendo que es aceptada por todos los presentes.

Preside la junta el sr. Dimas Jesús Cañas Sánchez; y, en calidad de secretaria Ad-hoc, actúa la Señorita Adriana Elizabeth Espín Montenegro. Los socios representados de la Compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la gerente general por el ejercicio fiscal 2017.
- 2.- Autorizar al señor Carlos Rivera Ibañez, Gerente General de la compañía para realizar el registro contable para reclasificación de la cuenta por pagar a Raquel inversiones a la cuenta aporte futuras capitalizaciones por USD. 90.000,00
- 3.- Conocimiento, aprobación y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2017.
- 4.- Aprobar el presupuesto para el año 2018.
- 5.- Resolución de la junta sobre lo actuado por la administración durante el mismo año.

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad.

1.- Conocimiento y resolución del informe de la gerente general por el ejercicio fiscal 2017:

Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe

La Junta pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión, manifiesta a los socios presentes que en vista de los Acuerdos mantenidos con la Compañía RAQUEL INVERSIONES, los representantes de esta compañía antes mencionada han remitido a las oficinas de la Compañía un oficio de fecha 23 de Marzo del 2018, mediante la cual manifiesta que van a absorber las Cuentas por Pagar a favor de su representada por USD. 90.000,00; para que pasen del Pasivo a la Cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones; valor que será capitalizado posteriormente, previa decisión de la Junta de Socios. A continuación interviene el SR. Dimas Jesus Cañas, quien recomienda se apruebe lo solicitado por RAQUEL INVERSIONES, por lo tanto se reclasifiquen los montos antes referidos del Pasivo a la cuenta Patrimonial. Los socios asistentes representados por los comparecientes a la reunión manifiestan que están de acuerdo con la recomendación realizada por el Señor Dimas Cañas, por lo cual autorizan al Gerente General a RECLASIFICAR estos valores de la Cuenta por Pagar a la Cuenta de Patrimonio.

3.- Conocer, Aprobar y Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2017.

Todos los presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017; mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad, previa la abstención de los Administradores que no votan:

4.- Aprobar el presupuesto para el año 2018.

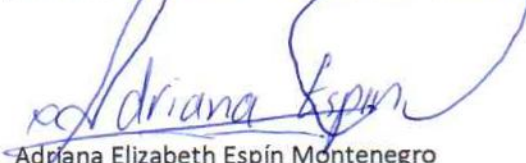
Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores socios Aprueban por unanimidad el Presupuesto para el año 2018.

5.- Ratificar lo actuado por la administración durante el mismo año.

A continuación se trata el quinto y último punto de orden del día. Luego de varios comentarios de los asistentes resuelven ratificar por unanimidad lo Actuado por la Administración de la Compañía en el ejercicio económico del año 2017, previa la abstención de los Administradores que no votan.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 13h00 ; el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.-


Dimas Jesus Cañas Sánchez
Presidenta Ad Hoc de la Junta
Representante de Realian Consult S.L.


Adriana Elizabeth Espín Montenegro
Secretaria Ad Hoc
Representante de Pablo Valenzuela M